



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al artículo 31 y el anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y sus posteriores modificaciones

Versión n.: 02

Fecha de publicación: 30-Diciembre-2021

Fecha de revisión: 10-Mayo-2022

Fecha de la sustitución por la nueva versión:

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla ELITE COSMOS A3/B4 0W-40

Número de registro -

Sinónimos Ninguno.

Código de producto RP_0059F

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Aplicaciones de automoción.

Usos desaconsejados Todos los demás usos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.

Dirección Méndez Álvaro, 44 28045 - MADRID, Spain

Número de teléfono +34 917538000 /+34 917538100

Fax +34 902303145

Dirección del correo de electrónico FDSRLESA@repsol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Carechem 24 +34 91 114 2520 / +44 1235 239670

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Esta mezcla no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones ulteriores.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Pictogramas de peligro Ninguno.

Palabra de advertencia Ninguno.

Indicaciones de peligro La mezcla no cumple los criterios para su clasificación.

Consejos de prudencia

Prevención No asignado.

Respuesta No asignado.

Almacenamiento No asignado.

Eliminación No asignado.

Información suplementaria que debe figurar en la etiqueta EUH208 - Contiene C14-16-18 Alquifenol, Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

La mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

La información relativa a otros peligros, diferentes a los de la clasificación, pero que, pueden contribuir a la peligrosidad general del producto, se puede consultar en las secciones 5, 6 y 7 de esta FDS.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados	28,5 - 35,0	64742-54-7 265-157-1	01-2119484627-25-XXXX	649-467-00-8	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					
					L
1-deceno, tetrámero, mezclado con un 1-deceno, trímero, hidrogenado	25,0 - 35,0	68649-12-7 -	-	-	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	6,3 - 10,5	72623-86-0 276-737-9	01-2119474878-16-XXXX	649-482-00-X	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					
					L
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	6,3 - 10,5	72623-87-1 276-738-4	01-2119474889-13-XXXX	649-483-00-5	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					
					L
bis(O,O-diisooctil) bis(ditiofosfato) de cinc	0,4 - 1,5	28629-66-5 249-109-7	01-2119953278-28-XXXX	-	
Clasificación: Skin Irrit. 2;H315, Eye Dam. 1;H318, Aquatic Chronic 2;H411					
Límite Específico de Concentración: Eye Dam. 1;H319: 15 % < C <= 100 %					
Bis(nonilfenil)amina	0,3 - 1,5	36878-20-3 253-249-4	01-2119488911-28-XXXX	-	
Clasificación: Aquatic Chronic 4;H413					
C14-16-18 Alquifeno	0,1 - 1,5	1190625-94-5 931-468-2	01-2119498288-19-XXXX	-	
Clasificación: Skin Sens. 1B;H317, STOT RE 2;H373					
Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente	0,1 - 1,5	64742-65-0 265-169-7	01-2119471299-27-XXXX	649-474-00-6	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					
					L
destilados (petróleo), parafínicos ligeros desencerados con solvente	0,1 - 1,5	64742-56-9 265-159-2	01-2119480132-48-XXXX	649-469-00-9	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					
					L
Aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada por vía catalítica	0,1 - 1,5	64742-70-7 265-174-4	01-2119487080-42-XXXX	649-477-00-2	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					
					L
Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga	< 0,2	- 457-320-2	01-0000019337-66-XXXX	-	
Clasificación: Skin Irrit. 2;H315, Skin Sens. 1;H317, Aquatic Chronic 3;H412					

Comentarios sobre los componentes

Extracto de DMSO para sustancias del aceite base según el método IP346: <3,0%.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen. El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general	Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.
4.1. Descripción de los primeros auxilios	
Inhalación	Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.
Contacto con la piel	Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Contacto con los ojos	Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Ingestión	Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente	Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio	Arderá si resulta afectado por las llamas.
5.1. Medios de extinción	
Medios de extinción apropiados	Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO ₂).
Medios de extinción no apropiados	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	Durante un incendio, pueden formarse gases peligrosos para la salud como los siguientes: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre, cinc y fósforo.
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	
Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios	Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.
Procedimientos especiales de lucha contra incendio	Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.
Métodos específicos	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	
Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	Siga los procedimientos de emergencia estándar. Evitar respirar la niebla/los vapores. Use equipo protector personal adecuado (Véase la sección 8).
Para el personal de emergencia	Mantenga el personal no necesario lejos. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Evitar respirar la niebla/los vapores. Asegúrese una ventilación apropiada. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente	No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza	Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua. Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación. Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.
6.4. Referencia a otras secciones	Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Asegurar la implantación de sistemas de trabajo seguros o disposiciones equivalentes para gestionar los riesgos. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Evitar respirar la niebla o el vapor. Evítase el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Asegúre una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales

Aplicaciones de automoción.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España.Valores Límites Ambientales (VLAs)

Producto	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	10 mg/m ³	Neblina.
	VLA-ED	5 mg/m ³	Neblina.

Valores límite biológicos

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada por vía catalítica (CAS 64742-70-7)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m ³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno (CAS 72623-86-0)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
Bis(nonilfenil)amina (CAS 36878-20-3)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,25 mg/kg pc/día	400	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	2,5 mg/kg pc/día	400	Toxicidad por dosis repetidas
bis(O,O-diisooctil) bis(ditiofosfato) de cinc (CAS 28629-66-5)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,19 mg/kg	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	4,65 mg/kg	240	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,61 mg/m ³	60	Toxicidad por dosis repetidas
Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga (CAS -)			
Largo plazo, local, cutánea	0,056 mg/cm ²	10	Irritación/Corrosión cutánea
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,5 mg/kg pc/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	1,12 mg/kg pc/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,76 mg/m ³	150	Toxicidad por dosis repetidas
destilados (petróleo), parafínicos ligeros desencerados con solvente (CAS 64742-56-9)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m ³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m ³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente (CAS 64742-65-0)			
Largo plazo, local, inhalación	1,19 mg/m ³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,74 mg/kg pc/día	120	Toxicidad por dosis repetidas

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada por vía catalítica (CAS 64742-70-7)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas

Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno (CAS 72623-86-0)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Bis(nonilfenil)amina (CAS 36878-20-3)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	5 mg/kg pc/día	200	Toxicidad por dosis repetidas
bis(O,O-diisooctil) bis(ditiofosfato) de cinc (CAS 28629-66-5)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	9,29 mg/kg	120	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	6,55 mg/m ³	30	Toxicidad por dosis repetidas
C14-16-18 Alquifeno (CAS 1190625-94-5)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,3 mg/kg	300	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,17 mg/m ³	75	Toxicidad por dosis repetidas
Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga (CAS -)			
Largo plazo, local, cutánea	0,112 mg/cm ²	5	Irritación/Corrosión cutánea
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	2,24 mg/kg pc/día	300	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	3,52 mg/m ³	75	Neurotoxicidad
destilados (petróleo), parafínicos ligeros desencerados con solvente (CAS 64742-56-9)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente (CAS 64742-65-0)			
Largo plazo, local, inhalación	5,58 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,97 mg/kg pc/día	72	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,73 mg/m ³	45	Toxicidad por dosis repetidas

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada por vía catalítica (CAS 64742-70-7)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno (CAS 72623-86-0)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno (CAS 72623-87-1)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral
Bis(nonilfenil)amina (CAS 36878-20-3)			
Agua dulce	0,412 mg/l	10	
Agua marina	0,041 mg/l	100	
Sedimento (agua de mar)	0,1 mg/kg	1000	
Sedimento (agua dulce)	1 mg/kg	100	
bis(O,O-diisooctil) bis(ditiofosfato) de cinc (CAS 28629-66-5)			
Agua dulce	4 µg/L	100	
Agua marina	4,6 µg/L	10000	
Envenenamiento secundario	8,33 mg/kg	300	Oral
Planta de tratamiento de aguas residuales	3 mg/l	100	
Sedimento (agua de mar)	0,014 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	0,144 mg/kg		
Tierra	0,026 mg/kg		
C14-16-18 Alquifeno (CAS 1190625-94-5)			
Agua dulce	0,1 mg/l	1000	
Agua marina	0,01 mg/l	10000	
Envenenamiento secundario	3,3 mg/kg	300	Oral
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	10	
Sedimento (agua de mar)	426,62 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	4266,16 mg/kg		
Tierra	852,58 mg/kg		

Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga (CAS -)

Agua dulce	0,081 mg/l	50	
Agua marina	0,008 mg/l	500	
Envenenamiento secundario	20 mg/kg	300	Oral
Liberaciones intermitentes	0,096 mg/l		
Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	10	
Sedimento (agua de mar)	19,5 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	195 mg/kg		
Tierra	0,872 mg/kg	1000	
destilados (petróleo), parafínicos ligeros desencerados con solvente (CAS 64742-56-9)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral
Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente (CAS 64742-65-0)			
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg		Oral

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general La elección del equipo de protección individual más adecuado en cada caso depende, entre otros factores, de la naturaleza de los trabajos a realizar y de las condiciones en que se llevan a cabo. Considere para ello los análisis de riesgos que se hayan realizado al respecto y consulte al responsable de seguridad y/o a los proveedores de los equipos cuando sea necesario para su correcta elección. En cualquier caso, dichos equipos cumplirán la normativa CEN vigente que les corresponda. Los trabajadores que utilicen estos equipos deberán haber recibido la formación necesaria para su uso.

Protección de los ojos/la cara Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

Protección de la piel

- Protección de las manos Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Utilice guantes de protección resistentes a productos químicos que cumplan con la norma EN 374 para la manipulación del producto. Emplee prácticas de higiene industrial correctas y lave con agua y jabón los guantes antes de quitárselos. Evalúe las condiciones de trabajo y consulte en todos los casos a su proveedor de guantes para obtener información sobre el tipo de guantes más adecuado y las especificaciones de material, espesor y tiempo de penetración correspondientes. Para contacto intermitente o por salpicadura se recomienda como mínimo el uso de guantes de tipo B de acuerdo con lo dispuesto en la norma EN 374, consulte a su proveedor sobre la opción más adecuada para el producto. Para aquellas aplicaciones que impliquen riesgos mecánicos con posible abrasión o punción, se deben considerar los requisitos de la norma EN 388. Para tareas que conlleven riesgos térmicos se deben considerar los requisitos establecidos en la norma EN 407.

- Otros Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente o riesgo de inhalación de neblinas de aceite, se puede utilizar un equipo respiratorio adecuado con filtro de combinación (tipo A2/P2). La protección respiratoria debe cumplir la norma EN 14387. Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si existe el riesgo potencial de liberación incontrolada, los niveles de exposición no se conocen, o en cualquier otra circunstancia en la que un respirador con filtro de aire no proporcione la protección adecuada. El respirador adecuado debe ser elegido por un profesional cualificado.

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

El producto no debe alcanzar el medio a través de desagües ni del alcantarillado. Las medidas a adoptar en caso de vertido accidental se pueden consultar en la sección 6 de esta FDS.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido.

Forma	Líquido.
Color	4.0 típico
Olor	Característico.
Punto de fusión/punto de congelación	-45 °C (-49 °F)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	La propiedad no se ha medido.
Inflamabilidad	Arderá si resulta afectado por las llamas.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	
Límite de explosividad inferior (%)	La propiedad no se ha medido.
Límite de explosividad superior (%)	La propiedad no se ha medido.
Punto de inflamación	220 °C (428 °F) típico
Temperatura de auto-inflamación	La propiedad no se ha medido.
Temperatura de descomposición	No aplica, el producto no es inestable.
pH	El producto es insoluble en agua.
Viscosidad cinemática	64 mm ² /s (40 °C (104 °F)) 12,8 mm ² /s (100 °C (212 °F))
Solubilidad	
Solubilidad (agua)	< 0,1 % Insoluble en el agua.
Coefficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	No aplicable, el producto es es una mezcla.
Presión de vapor	La propiedad no se ha medido.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad	0,844 g/cm ³
Densidad relativa	0,844
Densidad de vapor	La propiedad no se ha medido.
Características de las partículas	No aplicable, el material es un líquido.
9.2. Otros datos	
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico	No se dispone de información adicional pertinente.
9.2.2. Otras características de seguridad	No se dispone de información adicional pertinente.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Contacto con materiales incompatibles.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.
Información sobre posibles vías de exposición	
Inhalación	La inhalación prolongada puede resultar nociva.

Contacto con la piel El contacto frecuente y prolongado puede desengrasar y secar la piel, lo que produce molestias y dermatitis.

Contacto con los ojos El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

Ingestión Si se ingiere puede causar molestias.

Síntomas La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto	Especies	Resultados de la prueba
----------	----------	-------------------------

ELITE COSMOS A3/B4 0W-40 (CAS Mezcla)

Agudo

Dérmico

ETA > 5000 mg/kg

Oral

ETA > 5000 mg/kg

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
-------------	----------	-------------------------

1-deceno, tetrámero, mezclado con un 1-deceno, trímero, hidrogenado (CAS 68649-12-7)

Agudo

Dérmico

DL50 Rata > 2000 mg/kg

Inhalación

polvo/niebla

CL50 Rata > 5,2 mg/l, 4 horas

Oral

DL50 Rata > 5000 mg/kg

Aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada por vía catalítica (CAS 64742-70-7)

Agudo

Dérmico

DL50 Conejo > 5000 mg/kg

Inhalación

CL50 Rata > 5 mg/l, 4 Horas

Oral

DL50 Rata > 5000 mg/kg

Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno (CAS 72623-86-0)

Agudo

Dérmico

DL50 Conejo > 5000 mg/kg, 24 Horas

Inhalación

Aerosol

CL50 Rata > 5,53 mg/l, 4 Horas

Oral

DL50 Rata > 5000 mg/kg

Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno (CAS 72623-87-1)

Agudo

Dérmico

DL50 Conejo > 5000 mg/kg

Inhalación

Aerosol

CL50 Rata > 5000 mg/m³, 4 horas

Oral

DL50 Rata > 5000 mg/kg

Bis(nonilfenil)amina (CAS 36878-20-3)

Agudo

Oral

DL50 Rata > 5000 mg/kg

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
destilados (petróleo), parafínicos ligeros desencerados con solvente (CAS 64742-56-9)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg, 24 Horas
Inhalación		
<i>Aerosol</i>		
CL50	Rata	> 5 mg/l, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg
Inhalación		
<i>Aerosol</i>		
CL50	Rata	> 5,53 mg/l, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg
Destilados(petroleo),fraccion pesada desparafinada con disolvente (CAS 64742-65-0)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg
Inhalación		
<i>Aerosol</i>		
CL50	Rata	> 5,53 mg/l, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg
Corrosión/irritación cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Lesiones oculares graves/irritación ocular	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Sensibilización respiratoria	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
Sensibilización cutánea	El producto contiene una pequeña cantidad de una sustancia alérgica que puede provocar una reacción alérgica en personas propensas. La clasificación para este peligro se basa en la información proporcionada por el proveedor.	
Mutagenicidad en células germinales	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad		
Aceite mineral altamente refinado (CAS -)	3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.	
Toxicidad para la reproducción	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No hay información disponible.	
11.2. Información sobre otros peligros		
Propiedades de alteración endocrina	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.	

Información adicional

El contacto prolongado o repetido con aceites usados puede causar serias enfermedades de la piel.
Salvo que se indique lo contrario, los efectos de este producto sobre la salud se evalúan sobre la base de los métodos de cálculo aplicables para su clasificación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.

Componentes	Especies		Resultados de la prueba
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno (CAS 72623-86-0)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	NOEL	Pseudokirchneriella subcapitata	>= 100 mg/l, 72 horas
Crustáceos	EL50	Dafnia magna	> 10000 mg/l, 48 horas
Pez	LL50	Pimephales promelas	> 100 mg/l, 96 horas
Complejo metálico de tiocarbamida y alquilos de cadena larga (CAS -)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	EbL50	Algas	9,62 mg/l, 72 horas
Crustáceos	EL50	Dafnia	50 mg/l, 48 horas
Pez	NOELR	Pez	94,8 mg/l, 96 horas
<i>Crónico</i>			
Crustáceos	NOELR	Dafnia	100 mg/l, 21 Días
Otros			
<i>Agudo</i>			
Microorganismos	NOELR	Microorganismos	100 mg/l, 3 horas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	NOEL	Pseudokirchneriella subcapitata	>= 100 mg/l, 72 horas
Crustáceos	EL50	Dafnia magna	> 1000 mg/l, 48 horas
Pez	LL50	Pimephales promelas	> 100 mg/l, 96 horas

12.2. Persistencia y degradabilidad No existen datos sobre la degradabilidad del producto.

12.3. Potencial de bioacumulación No hay datos disponibles.

Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow) No disponible.

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

12.7. Otros efectos adversos Los derrames de aceite constituyen, por regla general, un peligro para el medio ambiente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Envases contaminados Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

Código europeo de residuos El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

Métodos de eliminación/información	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial.
Precauciones especiales	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-
No. de riesgo (ADR)	No asignado.
Código de restricción en túneles	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

RID

14.1. Número ONU	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

ADN

14.1. Número ONU	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

IATA

14.1. UN number	Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name	Not regulated as dangerous goods.
14.3. Transport hazard class(es)	
Class	Not assigned.
Subsidiary risk	-
14.4. Packing group	Not assigned.
14.5. Environmental hazards	No.
14.6. Special precautions for user	Not assigned.

IMDG

14.1. UN number	Not regulated as dangerous goods.
14.2. UN proper shipping name	Not regulated as dangerous goods.

14.3. Transport hazard class(es)

Class Not assigned.

Subsidiary risk -

14.4. **Packing group** Not assigned.

14.5. Environmental hazards

Marine pollutant No.

EmS Not assigned.

14.6. **Special precautions for user** Not assigned.

14.7. **Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

bis(O,O-diisooctil) bis(ditiofosfato) de cinc (CAS 28629-66-5)

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
ETA: Estimación de toxicidad aguda.
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
CEN: Comité Europeo de Normalización.
EL50: Nivel efectivo, 50%.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
OMI: Organización Marítima Internacional.
CL50: Mediana de la concentración letal.
DL50: Mediana de la dosis letal.
LL50: Nivel letal, 50%.
NEN: Nivel de efecto nulo.
NOELR: No Observed Effect Loading Rate (Tasa de carga sin efecto observable)
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: límite de exposición de corta duración.
PTAR: Planta de tratamiento de aguas residuales.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

Referencias

ECHA CHEM
HSDB® - Base de datos de sustancias peligrosas
Monografías de la IARC. Evaluación global de la carcinogenicidad.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Esta ficha de datos de seguridad contiene revisiones en la(s) siguiente(s) seccion(es) :

16

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

La presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS) se refiere exclusivamente a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento.

La información que se suministra en esta FDS se ha recopilado de acuerdo con la mejor información disponible en base a datos técnicos que se consideran fiables en el momento de su elaboración, y de conformidad con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, no implicando el otorgamiento de ninguna garantía expresa o implícita ni sobre la exactitud de la información contenida en la misma ni relativa a su idoneidad para un uso determinado o especificación.

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene la responsabilidad de evaluar la información contenida en la FDS, y de verificar que la misma sea correcta y adecuada para el uso previsto para la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene asimismo la responsabilidad de gestionar adecuadamente los riesgos existentes en su lugar de trabajo, y en consecuencia tiene la de obligación, respecto de sus trabajadores y representantes, así como de cualquier otra persona que pudiera manipular, utilizar o verse expuesto a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento en su lugar de trabajo de (i) facilitar el acceso a la información pertinente de esta Ficha de datos de Seguridad (FDS), transmitiendo a tal fin las indicaciones relevantes incluidas en la FDS, especialmente, las referidas a los riesgos del producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento para la seguridad y salud de las personas y para el medio ambiente, así como de (ii) asegurar que reciben y cuenta con la formación adecuada para manipular, utilizar o verse expuesto al producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento conforme a la indicaciones incluidas en la FDS.

En consecuencia, no se aceptará ningún tipo de responsabilidad por daños derivados ni del uso de la información ni del empleo de la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento por parte del destinatario de la FDS.